



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
22 FEB 2021
Recibido.....10.31.....Hs.
Exp. N° 42060.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a una serie de hechos delictivos ocurridos recientemente bajo la modalidad virtual:

- a) Las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Seguridad respecto a delitos virtuales; y,
- b) Las acciones concretas llevadas a cabo para prevenir los secuestros y estafas virtuales.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de público conocimiento, nos encontramos en un escenario de pandemia en el que los medios electrónicos y telefónicos han cobrado una singular relevancia para la realización de trámites y gestiones que implican el acceso de información personal y bancaria de carácter confidencial.

Ello ha derivado en un sinnúmero de situaciones en las que los ciudadanos de esta provincia, han sido víctimas de la utilización de dicha información confidencial para perpetrar secuestros virtuales y estafas, utilizando los más diversos ardidés.

Se percibe un incremento de este tipo de delitos por los crecientes reclamos mediante redes sociales y por consultas personales que se reciben a diario. Es por ello que consideramos trascendente contar con la información oficial sobre un posible incremento delictual y si tales delitos se encuentran debidamente denunciados.

Asimismo, solicitamos que el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe lleve a cabo acciones concretas y protocolos para que los ciudadanos sepan cómo proceder en caso de ser víctimas de esta clase de ilícitos.

Cada vez que se presenta un incremento en un tipo delictual, la máxima autoridad de Seguridad pone a disposición de la población una serie de recomendaciones para la prevención y el mayor cuidado de la misma. Consideramos de suma importancia que se lleven adelante políticas preventivas que brinden adecuada información a los ciudadanos, junto con una fuerte intervención de las fuerzas de seguridad.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expresado solicito una rápida intervención del Poder Ejecutivo mediante el Ministerio de Seguridad para poder contrarrestar el avance de este tipo de delitos.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial